



**OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE
TURISMO A EVENTO QUE INDICA.-**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 615

PUERTO MONTT, 25 de noviembre de 2011

VISTO:

Lo dispuesto por el artículo 5º N° 11 y 28 del DL. N° 1.224, de 1975; el artículo 3º N° 11 y 22 N° 8 del DS. N° 515, de 1977, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. La presentación efectuada con fecha 20 de noviembre de 2011, por Don Ismael Horta, RUT 17537205-9, domiciliado en la Región Metropolitana, por la que solicita al Servicio Nacional de Turismo otorgar su patrocinio al proyecto "Vida Nativa en Parque Tantauco", comuna de Quellón, provincia de Chiloé.
2. Lo manifestado por la solicitud presentada al Director Regional de Turismo de la Región de Los Lagos, con fecha 20 de noviembre 2011, y en el informe técnico anexo, favorable a la solicitud referida, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRASE** de interés turístico el proyecto "Vida Nativa en Parque Tantauco".
2. **OTÓRGASE** el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo a el proyecto "Vida Nativa en Parque Tantauco", presentado por Don Ismael Horta, señalados en el considerando primero de esta resolución.
3. El **patrocinio** del Servicio consistirá en la autorización al solicitante para incluir la mención "Patrocinado por el Servicio Nacional de Turismo" y la utilización del Logo institucional en el material impreso utilizado solo para la actividad señalada.
4. Se deja **constancia** de que el Servicio Nacional de Turismo no se hace responsable de la información publicitaria que contenga la materia del presente patrocinio.
5. El **patrocinio** que se otorga por la presente resolución no irrogará gastos financieros para el Servicio Nacional de Turismo.
6. Copia de la presente resolución deberá ser entregada personalmente al solicitante, quien deberá expresar por escrito su conformidad con su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERNANDO ORTUZAR FUENTES
DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
REGION DE LOS LAGOS

FOF/PRA/JMC/jm
- Arch. Res. Exs.
- Unidad Promoción Los Lagos
- Interesado